



**MICM**  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y MIPYMES  
REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DF-0007

07 de enero del 2020

*Certificación de Fondos.*

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.7.2.06 "Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación", tiene un monto disponible de RD\$15,114.75 (Quince mil ciento catorce pesos con 75/100) para reparación y mantenimiento del vehículo Chevrolet Colorado, 2017, placa L368821, asignada al Sr. Nelson Felipe Valdez, Asesor de este MICM.



MCN/jtd

DF-0006

07 de enero del 2020

Ave. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista  
Tel.: (809) 567-7192 • Fax (809) 686-1973 • www.micm.gob.do

FEEX-0002